

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

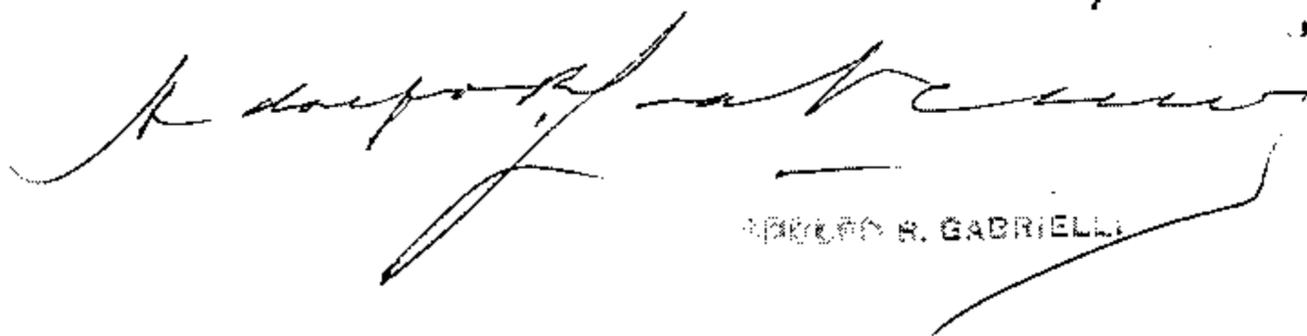
Buenos Aires, 23 de mayo de 1980.-

En atención a lo solicitado a fs. 1 y vta. por el señor Jefe de Departamento a cargo del Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros y teniendo en cuenta lo expresado a fs. 2 por el señor Subsecretario de Administración,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a delegar en la Jefatura del Departamento mencionado las facultades de control y proposición de personal detalladas a fs. 2 vta.

Regístrese y vuelva a la Subsecretaría de Administración a sus efectos, reservándose fotocopia íntegra en Secretaría.-



NÉSTOR R. GABRIELLI